

Convocatoria: BECA PLATAFORMA BOGOTÁ EN ARTE, CIENCIA Y TECNOLOGÍA-2018

Categoría: N/A

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
782-001	IGNACIO CHÁVARRI URRUTIA	No Aplica	VEXILLUM	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: no incluyó: E.Propuesta de socialización en donde se presente el proceso y resultados del laboratorio (La información aportada por el participante no cumple con las especificaciones solicitadas por esta convocatoria). Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.2 de las Condiciones generales de participación, que indica "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada".
782-003	UN CUARTO TECH SAS	ANA MARIA MUÑOZ ORDOÑEZ	PARADIGM OPEN LAB	HABILITADA	
782-004	JESÚS ALBERTO MORENO GRANADOS	No Aplica	TALLER DE TECNOLOGIA, ARTES MEDIÁTICAS Y PEDAGOGÍAS EMERGENTES	POR SUBSANAR	Subsanar fotocopia(s) por ambas caras de la(s) cédula(s) de extranjería vigente de (JESÚS ALBERTO MORENO GRANADOS) que acredite(n) una permanencia continua mínima de dos (2) años en el país, a la fecha de cierre de inscripciones en la convocatoria. Lo anterior, de conformidad con el numeral 5.3.1. de las condiciones generales de participación en donde se establecen los lineamientos para la presentación de dicho documento. Subsanar Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá de (MORENO GRANADOS JESÚS ALBERTO) expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno. Dicho documento con fecha máxima de expedición de treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.1 de las Condiciones Generales de Participación del PDE 2018, en el cual se establecen los lineamientos para la presentación de la documentación formal.
782-005	FUNDACION HAIKO	REINALDO NUÑEZ	COMPONIENDO CON MATEMÁTICAS, ORQUESTANDO CON TECNOLOGÍA	RECHAZADA	La organización no aporta Hoja de vida de los integrantes que participarán en la ejecución de la propuesta, conforme con lo solicitado en el ítem H. [...] Debe adjuntar hoja de vida de los responsables de la ejecución de la propuesta, en el caso de la agrupación o persona jurídica, se aclara que corresponde a cada uno de los integrantes del equipo de trabajo con los soportes que acrediten la labor a realizar en el proyecto. La organización incluyó reseña, más no documento Hoja de vida.
782-006	CENTRO DE INNOVACIÓN RURAL	AURA ESTELA MORA MONTERO	LABORATORIO DE CO-CREACIÓN CAMPO-CIUDAD	HABILITADA	
782-007	CENTRO DE INNOVACION DE TECNOLOGIAS APROPIADAS Y EDUCACION	ALEXANDER FREESE BELLO	SEMANA DEL APRENDIZAJE: JUVENTUD BOGOTÁ	HABILITADA	

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
782-008	COLECTIVO INSECTA	OMAR DAVID BERNAL GACHARNÁ	SIMBIOSIS - HABITAR / RECONOCER	POR SUBSANAR	Subsanar Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá de (JOSE ALFREDO GIL MARULANDA) expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno. Dicho documento con fecha máxima de expedición de treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.1 de las Condiciones Generales de Participación del PDE 2018, en el cual se establecen los lineamientos para la presentación de la documentación formal. (actualizarlo desde la página de la Secretaría Distrital de Gobierno)
782-009	ISABEL CRISTINA TORRES ESPINAL	No Aplica	LOS OBSOLUTISTAS / LABORATORIO MAQUINA SIMBOLO	POR SUBSANAR	Subsanar Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá de (TORRES ESPINAL ISABEL CRISTINA) expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno. Dicho documento con fecha máxima de expedición de treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.1 de las Condiciones Generales de Participación del PDE 2018, en el cual se establecen los lineamientos para la presentación de la documentación formal. (actualizarlo desde la página de la Secretaría Distrital de Gobierno)
782-010	LEANDRO CRUZ PARRADO	No Aplica	MADE IN CINE	POR SUBSANAR	Subsanar Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá de (HENRY LEANDRO CRUZ PARRADO) expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno. Dicho documento con fecha máxima de expedición de treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.1 de las Condiciones Generales de Participación del PDE 2018, en el cual se establecen los lineamientos para la presentación de la documentación formal. (actualizarlo desde la página de la Secretaría Distrital de Gobierno)
782-012	TECHNOGREEN	FABIAN ARMANDO MERCHAN CASTRO	IMPORTANCIA Y APLICACIÓN ENERGÍAS RENOVABLES EN NUESTRA SOCIEDAD	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria. (la información aportada por el participante no cumple con la solicitada por esta convocatoria) Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.2 de las Condiciones generales de participación, que indica "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada".
782-014	JAVIER ALFONSO AGUILERA CORDOBA	No Aplica	LABORATORIO DE CREACIÓN VIDEO EN 35MM	HABILITADA	
782-015	SUAN	LAURA ANGELICA PARRADO GIRALDO	DANZA, ACTÚA, AMA Y SIENTE	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: no incluyó: E.Propuesta de socialización en donde se presente el proceso y resultados del laboratorio. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.2 de las Condiciones generales de participación, que indica "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada".

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
782-016	LA MUJER ILUSTRADA	LUZ ALBA GALLO HERRÁN	LA MUJER ILUSTRADA: COPORGRAFIAS DIGITALES DE LA FEMINIDAD	POR SUBSANAR	Subsanar Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá de (LUZ ALBA GALLO HERRÁN, MARÍA CAMILA CASTRO PAVA) expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno. Dicho documento con fecha máxima de expedición de treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.1 de las Condiciones Generales de Participación del PDE 2018, en el cual se establecen los lineamientos para la presentación de la documentación formal.
782-018	CORPORACION PRORECREANDO CIENCIA "PROCIENCIA"	JORGE ENRIQUE CLAVIJO MARTINEZ	LABORATORIO ITINERANTE E INTERACTIVO DE CIENCIA ARTE Y TECNOLOGIA	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: no incluyó: D. Metodología del laboratorio (Debe contemplar, entre otros, la convocatoria para seleccionar a los participantes (asistentes) a los laboratorios), H. Reseña de la persona natural, agrupación o persona jurídica y del equipo de trabajo que desarrollará el proyecto (...) en el caso de la agrupación o persona jurídica, se aclara que corresponde a cada uno de los integrantes del equipo de trabajo con los soportes que acrediten la labor a realizar en el proyecto. (la información aportada no incluye reseñas ni soportes del equipo de trabajo). Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.2 de las Condiciones generales de participación, que indica "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada".
782-019	CAMILO ADOLFO ACOSTA VARELA	No Aplica	ECOMETAMORFOIDE-LAB	HABILITADA	
782-020	FUNDACIÓN SENSÓSFERA	PEDRO FABIAN ACOSTA QUIROGA	BRUNANUA: LA CASA DE LOS SENTIDOS	HABILITADA	
782-021	DIEGO FELIPE GAITÁN LOZANO	No Aplica	SONOMÓRFICO	HABILITADA	
782-022	WEARKIT	DANIEL AMAYA MALDONADO	WEARKIT LAB	HABILITADA	
782-023	DISPAR-LAB	JUAN DAVID MÉNDEZ GARZÓN	EXPERIENCIAS PARA VIVIR Y CONSTRUIR UNA CIUDAD CREATIVA	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: no incluyó: H. Reseña de la persona natural, agrupación o persona jurídica y del equipo de trabajo que desarrollará el proyecto (...) Debe adjuntar hoja de vida de los responsables de la ejecución de la propuesta, en el caso de la agrupación o persona jurídica, se aclara que corresponde a cada uno de los integrantes del equipo de trabajo con los soportes que acrediten la labor a realizar en el proyecto. (la información aportada no incluye hoja de vida de Juan David Méndez Garzón y María Elvia Yopasa). Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.2 de las Condiciones generales de participación, que indica "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada".

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
782-024	CESAR AUGUSTO LEON VALBUENA	No Aplica	TALLER CREACIÓN ARTE DIGITAL Y SONORO MEDIANTE PROGRAMACIÓN MODULAR CON TOUCHDESIGNER Y ABLETON LIVE	HABILITADA	
782-025	JAVIER ROBERTO VERGARA CASTILLO	No Aplica	BAILA ELECTRON BAILA	HABILITADA	
782-026	EDUARDO ALFONSO MONTILLA RODRIGUEZ	No Aplica	KLEVER: CREACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	HABILITADA	
782-027	INGRID CAROLINA SILVA LURDUY	No Aplica	URDIMBRES: LABORATORIO CREATIVO DE OFICIOS TRADICIONALES VERSIÓN TEJEDURÍA	HABILITADA	
782-028	LINA MARIA ARIAS CANTE	No Aplica	LABORATORIO CREATIVO: DE LA IMAGEN AL 360º	POR SUBSANAR	Subsanar Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá de (ARIAS CANTE LINA MARIA) expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno. Dicho documento con fecha máxima de expedición de treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.1 de las Condiciones Generales de Participación del PDE 2018, en el cual se establecen los lineamientos para la presentación de la documentación formal.
782-030	JORGE ALEJANDRO ESCOBAR RAMÍREZ	No Aplica	INMERSIONES AUDIOVISUALES	RECHAZADA	El participante no cumple con el perfil específico Persona natural: Se entiende por persona natural los ciudadanos colombianos y/o extranjeros, mayores de 18 años, que de manera individual presentan una propuesta para ser ejecutada únicamente por él (ella). Los participantes deberán ser residentes y/o estar domiciliados en la ciudad de Bogotá, excepto en aquellas convocatorias que establezcan lo contrario. Lo anterior al tener como ciudad de residencia la ciudad de Medellín participante queda rechazado como lo establecen las condiciones generales de participación, 5.6.2. El tipo de participante o el perfil del mismo no corresponden con el solicitado en la convocatoria a la que aplica.
782-031	LADO B STUDIO SAS	JUAN PABLO GARCIA SOSSA	VIRUS ELEKTROPICAL HACKEO TROPICAL	HABILITADA	
782-032	HERMANA DUDA	JOSE RICARDO GARCIA MORENO	DISPOSITIBOG: LABORATORIO DEL HABITAR	HABILITADA	
782-034	ASOCIACIÓN CULTURAL VUELO	MIRIAM NELLY REDONDO TEQUIA	TRANSVERSO: UNA RUTA CÓSMICA	HABILITADA	
782-035	ANIMAP	MARIA POSADA MYLOTT	VIDEOMAPPING APLICADO AL STOP MOTION	POR SUBSANAR	Subsanar el certificado de residencia de cada uno de los integrantes de la agrupación, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3.1. de las condiciones generales de participación.
782-036	CORPORACIÓN CHANGUA TEATRO	EDWIN ANDRÉS RODRÍGUEZ MONTEJO	EL HOMBRE DE LA SILLA - LA PSIQUE DE UNA INTELIGENCIA ARTIFICIAL	HABILITADA	
782-037	RADIOCHISPA RED LOCAL	VALENTINA MEDINA RAMIREZ	LABORATORIO DEL ESPACIO ANALOGO AL ESPACIO VIRTUAL, Y VICEVERSA	HABILITADA	

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
782-038	SONOLUZ	JULIAN DARIO BEJARANO GOMEZ	SONOLUZ: LABORATORIO DE EXPLORACIÓN SONORA Y LUMÍNICA POR MEDIO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS.	HABILITADA	
782-039	SERGIO NICOLAS DÍAZ ROJAS	No Aplica	PAINTING VR	HABILITADA	
782-040	COLECTIVO KÉRMES	YESSICA LORENA VASQUEZ GARCIA	LABORATORIO DEL ENCUENTRO, ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA FIESTA	RECHAZADA	La agrupación no incluyó el cronograma de la propuesta, de acuerdo con lo solicitado en el ítem F: "Cronograma de actividades (que incluya tanto la pre-producción como los días de laboratorio y propuesta de socialización)". Tampoco incluyeron la Hoja de vida y reseña de cada uno de los integrantes de la propuesta, tal y como se solicita en el ítem H. "Reseña de la persona natural, agrupación o persona jurídica y del equipo de trabajo que desarrollará el proyecto (solo en el caso de agrupación y de persona jurídica). Debe adjuntar hoja de vida de los responsables de la ejecución de la propuesta, en el caso de la agrupación o persona jurídica, se aclara que corresponde a cada uno de los integrantes del equipo de trabajo con los soportes que acrediten la labor a realizar en el proyecto".
782-041	EL TRANSFORMADOR ONG	IVÁN DARIO SÁNCHEZ MONROY	#2030 - LA CIUDAD SIN PLÁSTICO	RECHAZADA	La organización no aporta Hoja de vida de los integrantes que participarán en la ejecución de la propuesta, conforme con lo solicitado en el ítem H. [...] Debe adjuntar hoja de vida de los responsables de la ejecución de la propuesta, en el caso de la agrupación o persona jurídica, se aclara que corresponde a cada uno de los integrantes del equipo de trabajo con los soportes que acrediten la labor a realizar en el proyecto. La organización incluyó reseña, más no documento Hoja de vida.